



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 0026518/2016

Córdoba, 18 MAY 2016

VISTO

La nota presentada por el Prof. Horacio Maldonado que anuncia la visita del Dr. Marco Murueta de la Universidad Autónoma de México para desarrollar el día 6 de junio una clase-conferencia en el Seminario Permanente Problemas de Aprendizaje y el día 7 de junio una conferencia magistral "La Teoría de la Praxis y la transformación educativa" en el marco de la JORNADA APRENDER EN LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI, ambas actividades en nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se presentó el programa de actividades

Que las actividades a desarrollar son extensionistas y gratuitas.

Que se cobrará \$100 a quien solicite certificado en la Jornada Aprender Psicología en el Siglo XXI del día 7 de junio

Que los invitados son de reconocida trayectoria en la temática

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y de la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello:

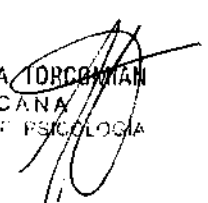
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar la actividad solicitada por el Prof. Maldonado el día 6 de junio la clase-conferencia en el Seminario Permanente Problemas de Aprendizaje

Artículo 2°: Autorizar la actividad extensionista del día 7 de junio, Jornada Aprender en la Universidad en el Siglo XXI


Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.


Dra. CLAUDIA TORCOMÁN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



Exp-UNC: 0026518/2016

Artículo 3°: Reconocer al Mgter Horacio Maldonado y a la Mgter Patricia Altamirano como docentes participantes de la mesa redonda "Aprender y enseñar Psicología a inicios del Siglo XXI en el marco de la Jornada Aprender en la Universidad en el Siglo XXI

Artículo 4°: Reconocer a la Dr Marco Eduardo Murueta como conferencista invitado en ambas actividades

Artículo 5°: Reconocer a los Psicólogos Mgter. Mónica Fornasari, Lic. Ezequiel Olivero, Lic Gisela Lopresti, Lic. Rocío Sánchez Amono y Lic. María Isabel Oviedo como docentes participantes en la mesa El Programa de Fortalecimiento al Ingreso, Permanencia y Egreso de la Facultad de Psicología, PROFIP-E en el marco de la Jornada Aprender en la Universidad en el Siglo XXI

Artículo 6°: Protocolícese, notifíquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Extensión y a la cátedra Problemas de Aprendizaje y archívese

RESOLUCIÓN N°: 828

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



DR. CLAUDIA TORCOMAN
DICCANA
FAC. DE PSICOLOGIA